



SENADO

Nº 1

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTO CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2020**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

D.^a María Pilar Llop Cuenca
Presidenta del Senado

Arenas Bocanegra, D. Francisco Javier
Ayala Santamaría, D.^a Cristina
Berenguer Llorens, D.^a María Mercedes
Cañizares Jiménez, D. Francisco
Cleries i González, D. Josep Lluís
Díaz Marín, D. Raúl
Egea Serrano, Joaquín Vicente
García-Escudero Márquez, Pío
Gil García, D. Ander
González Modino, D.^a María Pilar (sustituida por D. Vicenç Vidal Matas)
Hernández Cerezo, D.^a Paloma
Hernando Fraile, D. Rafael Antonio
Hormigo León, D.^a María del Mar
Lacalle Lacalle, D. Francisco Javier
Landa Jáuregui, D. Imanol
Lemus Rubiales, D. Rafael Damián
Magdaleno Alegría, D. Antonio
Maroto Aranzábal, D. Javier Ignacio
Martí Deulofeu, D. Jordi
Martínez-Maíllo Toribio, D. Fernando
Meneses Roqué, D. Pedro Anatael
Plaza Martín, D. Luis Alberto
Rallo Lombarte, D. Artemi Vicent
Rodríguez Esquerdo, D. Antonio Julián
Varela Rodríguez, D. Cándida

Letrado:

Excmo. Sr. D. Manuel Cavero Gómez
Letrado Mayor del Senado

En el Palacio del Senado se celebra el día 4 de febrero de 2020, siendo las dieciséis horas y un minuto, la sesión constitutiva de la Comisión de Reglamento de la XIV Legislatura bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Pilar Llop Cuenca, Presidenta del Senado.



SENADO

Abierta la sesión, y tras comprobarse las asistencias que se reseñan al margen, la Presidenta del Senado indica que, de acuerdo con el artículo 53.2 del Reglamento, ha de procederse a la elección de la Mesa de la Comisión. A este respecto, señala que los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular en el Senado le han hecho llegar sus propuestas, según las cuales la Mesa quedaría integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTA: D.^a María Pilar Llop Cuenca (GPS)
VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Raúl Díaz Marín (GPS)
VICEPRESIDENTE SEGUNDO: D. Manuel Lorenzo Varela Rodríguez (GPP)
SECRETARIA PRIMERA: D.^a María Mercedes Berenguer Llorens (GPS)
SECRETARIO SEGUNDO: D. Luis Alberto Plaza Martín (GPP)

La Presidenta pregunta a la Comisión si otorga su asentimiento a estas propuestas. La Comisión acepta las propuestas por asentimiento.

La Presidenta ruega a quienes han resultado elegidos para formar parte de la Mesa de la Comisión que pasen a ocupar sus puestos en la misma.

La Mesa elegida ocupa el estrado. Su Presidenta, la Sra. Llop Cuenca, da las gracias a la Comisión por la confianza otorgada y dirige unas breves palabras a los asistentes.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día consistente en Dictaminar la Propuesta de reforma del Reglamento del Senado por la que se modifica el artículo 49, apartados 2 y 3.

A esta Propuesta de reforma se han presentado dos enmiendas.

Para la defensa de la enmienda con número de registro 6122, de los Grupos parlamentarios GPIC y GPN, intervienen los Senadores D. Vicenç Vidal Matas y D. Josep Luís Cleries i González.

Para la defensa de la enmienda número de registro 6123, del Senador D. Joaquín Vicente Egea Serrano (GPMx), interviene el Senador autor de la misma.

En turno de portavoces intervienen los Senadores D. Imanol Landa Jáuregui (GPV), D. Jordi Martí Deulofeu (GPERB), D. Javier Ignacio Maroto Aranzábal (GPP) y D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo (GPS).

Sometida a votación la enmienda número de registro 6122 resulta rechazada por cinco votos a favor, doce en contra y doce abstenciones.

Sometida a votación la enmienda número de registro 6123 resulta rechazada por dos votos a favor, doce en contra y catorce abstenciones

La Presidenta pregunta si los firmantes de las enmiendas desean mantenerlas como voto particular para el Pleno, a lo que responden afirmativamente.



SENADO

A continuación, se somete a votación la Propuesta de reforma, que resulta aprobada por unanimidad de la Comisión.

Queda pues dictaminada la Propuesta de reforma del Reglamento del Senado por la que se modifica el artículo 49, apartados 2 y 3 y se designa a la Presidenta, D.^a Pilar Llop Cuenca, para presentar el Dictamen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las dieciséis horas y veinticinco minutos.

La Presidenta del Senado

El Letrado Mayor del Senado

María Pilar Llop Cuenca

Manuel Cavero Gómez